

“2017, Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917”

No. UEPLEZ/001180/2017

Asunto: *Se da respuesta a solicitud de información.*

**C. RODOLFO MÁRQUEZ LÓPEZ
P R E S E N T E.**

Vista y atendida su solicitud de información, registrada a través del Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa (SISTIL), con el número de folio 000800, con fecha 28 de diciembre del año 2016, y en la que textualmente solicitó lo siguiente:

Folio 000800

“Por este medio, me permito solicitarle de la manera mas atenta, se me proporcione el tabulador de sueldos y salarios de los meses de octubre y noviembre del año 2016, específicamente la remuneración mensual a servidores públicos de la dirección de asuntos jurídicos y procesos legislativos. De ante mano agradezco la atención brindada a la presente solicitud en tiempo y forma.” [sic]

Al respecto, le informo que el área administrativa competente para dar respuesta a su solicitud, proporcionó la información y es como sigue:

Con fundamento en lo previsto por el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, la información del personal adscrito a la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos, se encuentran debidamente publicada en la página institucional de la Legislatura del Estado, en particular, en la dirección electrónica siguiente: <http://www.congreso Zac.gob.mx/art11/fraIV/232> (toda remuneración).

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ZACATECAS, ZAC., 01 DE FEBRERO DE 2017
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID.

Con copia:
Dip. Gustavo Uribe Góngora-Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política/Comité de Transparencia.-
Para su conocimiento.
Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas.- Mismo fin.
Archivo.